

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 17 de agosto de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de ocupación de la zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo-terrestre referente a la actuación que se cita, en el término municipal de Estepona. (PP. 2046/2016).

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el art. 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, modificada por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral; en el art. 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por R.D. 876/2014, de 10 de octubre; y en el art. 126.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986, esta Delegación Territorial somete a información pública la solicitud de proyecto básico de referencia, durante veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Las características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Ayuntamiento de Estepona.
- Emplazamiento: UEN-E22 «COSTALITA 1», término municipal de Estepona.
- Características: Proyecto de senda litoral sobre zona de servidumbre de protección del dominio público marítimo-terrestre promovido por el Consorcio Desarrollo y Turismo de la Costa del Sol Occidental (Consorcio Qualifica) en el marco de las actuaciones del Plan Qualifica a cargo del FOMIT 2010, y en colaboración con el Ayuntamiento de Estepona.

Expediente: MA/AU/31/16.

El expediente podrá ser consultado en horario de oficina (lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14, Departamento de Calidad Hídrica, C.P. 29071, Málaga.

Málaga, 17 de agosto de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.